

7.1 Justificación

Las instalaciones generales de la Universidad no presentan barreras arquitectónicas. Para discapacidades específicas, la Universidad dispone de una Unidad de trabajo, actualmente dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, que evalúa y prevé las necesidades que deben contemplarse para el adecuado desarrollo de la actividad docente.

En las instalaciones actuales y en todos los equipamientos, se ha observado lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

- Se puede apreciar cómo los medios y recursos materiales resultan adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo los tamaños de grupo previstos, el desarrollo de las actividades formativas y su ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.
- Para realizar y garantizar la revisión y el mantenimiento de los diferentes espacios, medios y recursos materiales, se cuenta con el Servicio Técnico y de Mantenimiento de la Universidad de Almería.

SERVICIOS GENERALES

Biblioteca

Instalaciones:

- Metros cuadrados: 16.194.
- Metros lineales de estanterías: 12004 (8920 de libre acceso y 3084 en depósito).
- Puestos de lectura: 1762 (de los cuales 300 son de libre acceso).
- Puestos de ordenadores de libre acceso: 154 (de ellos 32 son portátiles).
- 4 Salas de trabajo en grupo divididas en 8 zonas de trabajo con capacidad para 8 personas cada una.
- 1 Seminario de Docencia con capacidad para 21 personas y equipado con mesas móviles, televisor, reproductor de vídeo y DVD, proyector, pantalla de proyección y pizarra.
- 1 Sala de investigadores equipada con 12 puestos de trabajo individual, 6 de ellos equipados con ordenador y lector de microfilm.
- 1 sala de horario especial con 300 puestos de trabajo.
- 3 puestos de trabajo equipados para personas con discapacidad visual.
- Red Wifi en todo el edificio.

La Colección (marzo 2008):

- Colección en papel:
 - Monografías: 166.865
 - Revistas: 2.407
- Colección electrónica:

Ebooks: 567.790

Revistas: 12.306

Bases de datos: 70

- Otros formatos:

CD/DVD. 1.742

Mapas: 447

Microfichas: 503

Préstamo:

- Préstamo de Portátiles y Tarjetas de Red WIFI.
- Servicio de Préstamo Interbibliotecario.
- Préstamo a domicilio.

Formación de Usuarios:

- Formación de usuarios.
- Autoformación.
- Información Bibliográfica.
- Adquisiciones bibliográficas.
- Bibliografía recomendada en docencia y otra.
- Adquisición de revistas científicas y recursos electrónicos.
- Donaciones.

Recursos y servicios compartidos por la Comunidad universitaria:

- Auditorio.
- Sala de Juntas.
- Sala de Grados.
- Biblioteca Nicolás Salmerón.
- Servicios Técnicos.
- Aulas de Informática.
- Centro de Atención al Estudiante.
- Pabellón Polideportivo.
- Comedor Universitario.
- Centro Polideportivo-Piscina cubierta.
- Instalaciones Deportivas al aire libre.
- Guardería.
- Centro de información al estudiante.
- Gabinete de Orientación al Estudiante.
- Servicio Universitario de Empleo.
- Atención a Estudiantes con Necesidades Especiales.
- Centro de Promoción de la Salud.
- Centro de Atención Psicológica.
- Servicio Médico.
- Voluntariado y Cooperación Internacional.
- Centro de Lenguas Moderno.
- Copisterías.

Servicio de tecnología de información y comunicación:

- **Aulas de Informática de Libre acceso Aula 1 de acceso libre del CITE III:** Aula de prácticas avanzadas dedicada al libre acceso de los alumnos de la UAL,

dotada con todos los programas de los cuales se imparte docencia en las aulas de informática. Estas aulas constan de: 24 PC's HP COMPAQ D530. Pentium 4. 3.2 GHz, 1024 Mb RAM. DVD. Sistema operativo: WINDOWS XP Professional. Monitores 17".

- **Aulas de Informática de Libre acceso de la Biblioteca:** sala 1 50 PC's, sala 2 24PC's.
- **Aulas de Informática para Docencia Reglada y no Reglada:** La Universidad dispone de catorce aulas de Informática para docencia con 26 PCs de media, proyector multimedia y capacidad para unos 50 alumnos.

Espacios de uso de la Facultad de Ciencias de la Educación:

Los espacios que actualmente están destinados a la titulación de Maestro Especialidad de Educación Primaria, junto al resto de especialidades que oferta, en el curso académico 2008-2009, son los siguientes:

- **Gestión del Centro:** los espacios que actualmente se están utilizando por la Secretaría del Centro, están situados en el Edificio Departamental de Humanidades, compartidos con las Facultades de Psicología y Humanidades: Secretaría (0.22.5), Administradora del Centro (0.17.1).
- **Dirección de la Centro:** los espacios organizados a tal efecto se encuentran en el Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación (Edificio A). En el se encuentra el espacio destinado a Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Todos estos espacios están equipados con mobiliario y el equipamiento ofimático que se precisa para las funciones que han de desempeñar.

En el mismo Edificio Departamental de Humanidades y Ciencias de la Educación (Edificio A) permanecen algunas aulas y se encuentran los seminarios de los departamentos, donde se imparten clases para grupos más reducidos o en forma de seminario, además se encuentran en él áreas de investigación específicas como laboratorios de Biología, Química, Física y Geología. Además se cuenta, en el mismo edificio, con un Aula Bioclimática, acondicionada en el patio interno del edificio, que por sus características presenta un espacio de enorme utilidad para toda la comunidad universitaria y en especial para la Facultad de Ciencias de la Educación. Su fácil adaptabilidad hace que pueda ser escenario de conferencias, charlas, sala de exposiciones e incluso sala de conciertos.

Para la impartición de los créditos teóricos de las titulaciones regladas, la Sección de Gestión de Espacios y Servicios Comunes, asigna una serie de aulas a cada facultad. La Facultad de Ciencias de la Educación distribuye entre todas las titulaciones que en ella se imparten, las distintas aulas. Las aulas asignadas para las titulaciones de educación durante el curso académico 2008-09, están situadas preferentemente en el Aulario II, aunque las características específicas de la docencia, en algunas de las materias que imparte, de carácter más práctico, hace que se disperse por el resto del campus. Es el caso del Aula de Música, situada en el Edificio Central de la universidad, los laboratorios de ciencias, ubicados en el Edificio A, e incluso se utiliza el Aulario IV, por la movilidad de su mobiliario y presentar las instalaciones más modernas de la universidad, para aquellas asignaturas que precisan espacios polivalentes por su carácter participativo.

Despachos de Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios: Los despachos, con su equipamiento correspondiente, que actualmente están adscritos al profesorado que imparte docencia en los diferentes títulos de Educación, están situados en el Edificio A y en el Edificio Central de la universidad, son:

- Individuales.

- Compartidos.

Además, para el personal del negociado de apoyo a los departamentos, uno para cada uno de los departamentos de Educación, existen despachos, en algunos casos compartidos, ubicados en el Edificio A, donde se encuentra la dirección académica del centro.

Enseñanza Virtual Asistida (EVA).

La Universidad de Almería dispone de un servicio de docencia virtual que apoya a la enseñanza en esta modalidad o como apoyo a la docencia presencial. Además del mantenimiento de una plataforma virtual de docencia Web_CT, se incluye diferentes modalidades y servicios de apoyo para el desarrollo de la docencia. Entre los programas más avanzados en los que participa el profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación desde sus inicios, se encuentran la semivirtualización de asignaturas optativas, el Campus Virtual Andaluz, tanto en su modalidad de asignaturas como en la de cápsulas de aprendizaje (www.ual.es/eva).

Convenios de prácticas de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La Universidad de Almería, tiene firmados una serie de convenios que garantizan la realización de prácticas externas que exige el título de grado a implantar, especialmente destaca el firmado con la:

- Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para establecer acciones conjuntas para la formación, la innovación y la investigación en el ámbito educativo, con el objeto que redunde en la mejora de la práctica docente y en una mejor formación de nuestro alumnado.
- Convenios con los diferentes ayuntamientos de la provincia de Almería con el fin de facilitar la distribución de nuestro alumnado durante su período de prácticas (Abrucena, Adra, Albox, Alhabia, Alhama de Almería, Alicún, Almería, Arboleas, Benahadux, Bentarique, Berja, Canjáyar, Cantoria, Carboneras, Chirivel, Cuevas de Almanzora, Dalías, El Ejido, Fines, Fiñana, Gádor, Garrucha, Huércal de Almería, Huercal-Overa, Illar, La Mojonera, Líjar, Macael, María, Mojácar, Níjar, Olula del Río, Oriá, Pechina, Pulpí, Roquetas de Mar, Sorbas, Tabernas, Tíjola, Uleila del Campo, Vélez-Rubio, Vera, Viator, Vícar).
- Convenio de prácticas con el Centro Deportivo Costa de Almería destinada al alumnado de Maestro Educación Física.
- Convenio de prácticas con el Conservatorio Profesional de Música destinada al alumnado de Maestro Educación Musical.
- Convenio de prácticas con la Asociación Verdiblanca y la Asociación de Síndrome de Down (ASALSIDO) de Almería destinada al alumnado de Psicopedagogía.

7.2 Previsión

Los medios descritos se entienden suficientes para la implantación del título.



PEDRO MARTÍNEZ RUANO,
VICESECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CERTIFICO:

Que la relación de convenios que se anexan en el apartado 7.1 de la presente Memoria de Grado, están suscritos por la Universidad de Almería y otras entidades, estando vigentes y teniendo por objeto la realización de las prácticas de la titulación de Maestro en Educación Primaria.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente en Almería, a 14 de diciembre de 2009.